



Expte N° ISM-1167398-23
Santa Fe, 28 de julio de 2023

Visto las presentes actuaciones - recaídas en Expte N.º ISM-1167398-23 – por las que Secretaría Académica eleva la propuesta de conformación de una Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la Selección de un aspirante a cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple con funciones en la cátedra de “Historia de la Música I” de este Instituto Superior de Música dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Considerando,

Que en dicho cargo se desempeña con carácter interino la Lic. Camila Aquilano -DNI N.º 35.704.300 – con funciones docentes en la asignatura “Historia de la Música I”

Que por Expte ISM-1166879-23, se encuentra en trámite el otorgamiento de licencia sin goce de haberes - conforme lo estipulado en el Art 12 de la Ord 03/01-TO Res N.º 353/04 -, a favor de la Lic. Camila Aquilano – DNI 35.704.300 –en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Simple-carácter interino con funciones docentes en la asignatura “Historia de la Música I”, con motivo de haber sido designada en un cargo de Profesor Adjunto-Dedicación -carácter reemplazo- con funciones en la mencionada asignatura, desde el 03/07/23 y hasta el 31/03/24 o hasta reintegro del titular del cargo de Prof Adjunto en caso de serlo antes, y.

Teniendo en cuenta que existe una nómina de personas interesadas en cubrir el cargo y funciones mencionadas.

**LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA
R E S U E L V E**

Art. 1: Conformar la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la elaboración de un orden de mérito a partir de las inscripciones, oportunamente registradas en Secretaría Académica, de los aspirantes a un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple con funciones en la cátedra “Historia de la Música I” de este Instituto Superior de Música dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Art. 2: Establecer que la Comisión Evaluadora quedará integrada por los docentes que seguidamente se detallan:

Lic. Aparicio Alfaro	-DNI N° 26.809.141 -
Dr. Mauricio Andrés Pitich	-DNI N° 35.448.223 -
Lic. Camila Aquilano	-DNI N° 35.704.300 -



Valide la firma de este documento digital con el código **RDDI_ISM-1167398-23_87** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Art. 3: Determinar el siguiente cronograma y horarios de actividades:

- Publicidad: del 1º al 6 de agosto de 2023.
- Inscripciones: del 7 al 9 de agosto de 2023.
- Sorteo y orden de entrevista: 11 de agosto, 14:45 hs.
- Evaluación de antecedentes y entrevista: 11 de agosto de 2023, 15:00 hs.

Art. 4: Inscribase, publíquese, notifíquese a la Oficina de Personal y pase a Secretaría Académica. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N.º 87/23



Valide la firma de este documento digital con el código **RDDI_ISM-1167398-23_87**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.